

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 3 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LA CLAUSURA ES LO PRUDENTE.

Era prudente haber cerrado las Cortés los primeros días de Julio, á raíz de votado el presupuesto, porque fácilmente se columbraba que no podían salir los proyectos de empréstito y de aumento de tarifas.

Se han perdido quince días en esta batalla; y hasta los más esperanzados del primer momento están ya convencidos de que la tarea de las Cortés ha de ser ociosa, cuando no perjudicial al régimen parlamentario.

Lo prudente es suspender desde luego las sesiones, ya que no se hizo con más oportunidad.

Esperanzas hubo ayer durante todo el día, de que siguiendo el debate arancelario y entrando en el fin, por este camino en la orden del día, el gobierno hasta cierto punto satisfecho en su amor propio, se resolvería á cerrar las Cortés el lunes; pero los republicanos debieron durante la tarde de ayer concebir alguna desconfianza de los planes del gobierno, cuando terminada la sesión del Congreso, volvieron á reunirse á las ocho de la noche, para tomar nuevos acuerdos.

Hasta cierto punto las suspicacias estaban justificadas, porque antes de que ellos se reunieran, se compuso indudablemente en las cajas de *La Correspondencia* este suelto oficioso:

«El presidente del Congreso está resuelto á poner á discusión, tan pronto como se entre en la orden del día, el proyecto de ley sobre reforma de las tarifas de ferro-carriles, de acuerdo con el pensamiento del gobierno.»

Sea lo que fuere, los republicanos se reunieron, concretando en esta forma sus impresiones y acuerdos:

«Como la minoría republicana del Congreso considera que la proposición del señor Silveira ha roto la normalidad del reglamento, y es un reto y una provocación; como la proposición del Sr. Silveira está en la orden del día, y como una vez dentro de la orden del día, cualquiera que sea el asunto que empiece á discutirse, es potestativo en el antejo poner á discusión cuando se le presente la citada proposición, la minoría está dispuesta á impedir que se entre en la orden del día, mientras el gobierno ó el presidente de la Cámara, por un medio público y eficaz—cualquiera que él sea—no declaren que renuncian por completo á volver á hablar de la proposición del Sr. Silveira.»

Así lo acordó por unanimidad la minoría.

Procediendo así los republicanos, aparecen abandonando un debate, el arancelario, por ellos iniciado; pero como de transigir en esto y consentir se entrara en la orden del día, tenían que aceptar lógicamente que la mesa suspendiese el debate en el momento que lo juzgara oportuno ó conveniente para pasar á otro asunto, siempre dentro de la orden del día, de ahí la táctica que han acordado, y que mantendrán mediante alguna proposición que presente el Sr. Vallés y Ribot, á menos que los fusionistas, para expresar sus opiniones en el debate arancelario, quieran presentar á su vez otra proposición encaminada á este fin, á cuyo objeto deben haberse celebrado á primera hora de la tarde algunas conferencias en los pasillos del Congreso.

Todas estas dilaciones en que el Congreso de los diputados viene hace quince días, ha excitado los nervios de la prensa ministerial, al extremo de insinuar alguna censura contra el Sr. Pidal, á quien acusan de excesivamente tolerante, siendo así que de haber tomado el Sr. Pidal el temperamento que le han aconsejado algunos ministros, las cosas estarían, de feo, bastante peor.

Pero además de estas quejas, que aun que suavemente anoche apunta *La Epoca*, se ha planteado una nueva cuestión, la de reforma de reglamento, que en otras circunstancias más normales nosotros afrontáramos de lleno, en armonía con lo que muchas veces hemos sostenido en las columnas de EL CORREO, pues nosotros que hemos dicho siendo poder los liberales que el reglamento necesita alguna reforma, decimos ahora lo propio mandando los conservadores.

Un reglamento que ponga en manos de una minoría medios hoiados para imponerse á la mayoría, como ocurrió á veces mandando los liberales por exceso de pasión de los conservadores y de sus auxiliares; ataca al fundamento más cardinal del régimen parlamentario, que es un régimen que se funda en el imperio de la voluntad de las mayorías.

El reglamento del Congreso, sin duda alguna es poco gubernamental; y se presta á muchos abusos.

La obra, sin embargo, de la reforma del reglamento, requiere esquisita prudencia; calma grande en los espíritus y mucha elevación de ideas.

En cuanto al caso concreto de ahora, hay que reconocer que los recursos de los republicanos responden en cierto modo á las torpezas y violencias del gobierno.

Porque después de una legislación que durante casi toda ella ha estado en suspenso el reglamento, venirse á última hora con aumentos de tarifas que indudablemente no agradan á la opinión, y empeñarse además en esta obra con la violencia que implica la proposición Silveira, todo esto explica perfectamente lo que está pasando.

El insistir, por tanto, en un mal camino, lejos de disminuir los males, los aumenta;

y lo prudente es apartarse de los males evidentes.

*La Libertad* traza hoy con discreción á sus amigos el camino que deben tomar:

«Lo indudable es—dice—que la creencia general favorece hoy más á la suspensión que á la continuación de las sesiones, y que nada tendría de extraño que por esta vez acertasen los que afirman que esta suspensión se dará muy en breve.»

Deben, pues, suspenderse, y suspenderse pronto las sesiones, supuesto que solo complicaciones se ven, de continuar abiertas las Cortés.

## EL VIAJE DE LA CORTE y los republicanos.

Dice *El Liberal*:

«Si el decreto de suspensión de sesiones no se lee hoy ó el lunes y la corte sale mañana para San Sebastian, la minoría republicana planteará un debate sobre el viaje de la Reina, para censurar al gobierno por haberlo aconsejado en las actuales circunstancias.»

## Medidas sanitarias.

Por temores de que el cólera pueda correrse de Francia á España, el ministro de la Gobernación dispuso anoche que salieran hoy para Irún los doctores Taboada y Cifuentes, con el encargo de montar allí una estufa desinfectante, que ha pedido á París, y adoptar al mismo tiempo todas las demás precauciones en la frontera, que eviten, en cuanto sea humanamente posible, la invasión de la epidemia. Las precauciones sanitarias las irá extremando el Sr. Villaverde á medida que las circunstancias lo hagan preciso.

## Carta de la Habana.

Despedida al general Polavieja.—El Sr. Apezteguia y los partidos cubanos.—Las elecciones de Santiago de Cuba.—Los Sres. Cassá y Goicoechea.—Los ñáñigos.

Sr. Director de EL CORREO.

En mi carta anterior ofrecí á Vd. ser más extenso en la de este correo, y como hay materia para ello, cumpliré mi promesa. Empezaré por la cariñosa despedida que este pueblo, sin distinción de clases ni partidos, hizo al general Polavieja. No obstante la incesante lluvia que caía en los momentos en que se embarcaba, un inmenso público, compuesto de todas las clases de esta sociedad, acudió al palacio de la capitania general y á los muelles para despedirlo.

La prensa de todos los partidos, ha hecho justicia á la honrada gestión del general.

El partido autonomista, á pesar de su retraimiento, mandó una comisión compuesta de importantes miembros de su directiva y presidida por su jefe, Sr. Galvez, para despedir al general que durante el período de su mando, respetó siempre la ley.» (Palabras de *El País*, órgano oficial del partido.)

El bandolerismo ha sufrido golpes muy rudos desde que el general se hizo cargo del gobierno de esta isla.

La confianza renació últimamente en los campos, y en donde en épocas anteriores apenas existía.

La zafra se ha terminado sin contratiempos de ningún género, y la riqueza ha tomado bastante incremento.

De un año á la fecha se han hecho ingenios nuevos y se han aumentado las maquinarias de otros que ya existían.

Según la opinión general del país, el señor Polavieja ha embarcado para la Península con mucho prestigio.

De asuntos políticos, puedo decir á usted que desde que se hizo cargo de la jefatura del partido Union constitucional el Sr. D. Julio Apezteguia, la union de todos los elementos que la componen parece irse realizando. La elección de dicho distinguido hombre público ha sido, á juicio de los más, muy acertada.

Su gran inteligencia, el tacto indiscutible para el trato con las gentes de todas las esferas sociales y su brillante posición, le colocan en condiciones muy favorables para acabar con la «anarquía moral» que imperaba, y aun algo impera, en el partido.

Apezteguia no es, como Vd. bien sabe, un aventurero ni un hombre que necesita de la política para el logro de sus aspiraciones personales.

Hombre de gran cultura, educado en Europa, de donde regresó á este país después de haberse recibido de ingeniero en la Escuela Central de París; que al heredar de sus padres cuantiosa fortuna, en lugar de menoscabarla, ha logrado acrecentarla para su propio bien y el de la tierra en que vio la luz primera, fomentando el mayor ingenio del mundo, puesto que su última zafra importa un millón y medio de duros, que contribuye al sostenimiento de muchos mecánicos, obreros y labradores, es el Sr. Apezteguia, en el concepto de todos los hombres imparciales, cuyas opiniones son atendidas en esta sociedad, la personalidad de más prestigio y quizás la única capaz de impedir la desorganización completa que amenazaba al partido de Union constitucional.

Ahora bien; mucho, mucho tendrá que luchar, pues además de las grandes esperanzas que se ven precisado á ir limando dentro del seno de su propio partido, aún tiene también que resistir la lucha entablada por los económicos, que si bien es verdad que ya no cuentan con las fuerzas con que empezaron, todavía permanecen en la contienda.

Yo creo que si el gobierno quisiera po-

dria traer á camos de concordia á la fracción económica solo con satisfacer, en lo que fuera poble, á los autonomistas, para que abandonaran su retraimiento. Estos hay que reconocer que tienen buena organización.

La última mon presentada por algunos miembros de la fracción económica, pedía, entre otras cosas, que todos los individuos pertenecientes á los comités de propaganda económica, procedieran del partido que prolieran, fueran las elecciones á depositar sus votos, en el concepto de votar por las soluciones económicas.

Los autonomistas que con ellos han militado, fueron los primeros en combatir la moción, alegando que ellos eran autonomistas y solo votan con su partido, en caso de que ésta fuera á las urnas; y que si habían ayuda y ayudan á los económicos, era porqué éstos pedían algo de lo que ellos tienen á su programa, y que este mismo lo hicieron constar en la primera reunión en que tomaron parte algunos autonomistas de los miembros de la fracción económica. En vista de esta actitud de los autonomistas, la moción fué retirada.

Con estos antecedentes, verá Vd. confirmada mi opinión que si el gobierno lograra hacer que los autonomistas abandonaran su retraimiento, los económicos se disolverían con grupo. Con esto el país ganaría mucho la «anarquía moral» concluiría, y el Sr. Apezteguia podría más fácilmente realizar obra benéfica de unir á todos los elementos de su partido. De lo contrario, el bienestar de todos iría en aumento de día en día, y á los que conocemos bien el país nos causa profunda tristeza el pensar que las graves consecuencias que por el estado de cosas podrían sobrevenir.

Las elecciones de Sres. Gasset y Sánchez para diputados Cortes por Santiago de Cuba, han sido muy agradables para los elementos del partido Union constitucional.

La noticia de la sensación en estos días, y por consiguiente, la más comentada en las tertulias cafés y periódicos, es la del grave disgusto surgido entre el gobernador civil de la región, Sr. Cassá, y el popular diputado por el distrito de Güines, D. Pascual Goicoechea. Dicese que mediado entre ambos personajes cartas muy vivas. Se dice que el incidente se debe á que el Sr. Cassá ha pretendido inmiscuirse en la policía del distrito que representa hace años Sr. Goicoechea.

En la Habana empezaron nuevamente, según la prensa y según los datos que yo recojo, á organizarse ñáñigos, asociación de criminales, y como se recordará, fué destruida por Sr. Rodríguez Batista, y que lo recuerda *La Lucha*, á llamar la atención del gobierno sobre el incremento que va tomando la criminalidad en la Habana, de algunos días á la fecha.

Por los periódicos de las dos últimas decenas verá Vd. confirmado lo que dejo dicho. En una sola noche, y con pocas horas de diferencia, hubo cuatro asesinatos en distintos barrios de la capital.

Han comenzado también los tiroteos en las calles en pleno día, cual, como usted comprenderá, causa arma indecible en todo el vecindario. Esos tiroteos proceden de los ñáñigos en guerra.

Algunos periódicos llaman la atención del gobernador regional y le piden que persiga sin tregua á los gavillas de desalmados, que ponen el peligro inminente á cada momento la vida de los ciudadanos pacíficos.—*El correspondiente*.

30 Junio 1892.

## ECOS DE UN ÑÓGRAFO

### Las armas de Francia.

Con este título publicó *Le Figaro*, hoy recibido, un artículo firmado por «un archicristiano», que traducimos porque tiene interés de actualidad, ahora que se sostiene una discusión entre el conde de París y el duque de Madrid, sobre el derecho de cada uno á usar las armas de Francia.

Sabrán nuestros lectores que D. Carlos de Borbon escribió hace pocos días una carta al conde de París el que reclamaba para sí ese derecho.

La prensa de París se opoó durante los últimos días en el asunto y *Le Figaro*, queriendo dar una opinión autorizada sobre el particular, ha consultado á una persona competente en cuestiones heráldicas, la cual ha contestado á consulta del modo siguiente:

«Las armas de Francia han sido sin interrupción, desde tiempo inmemorial, flores de lis en campo de gules. En los tiempos más antiguos que se acuerdan, las flores de lis no tenían número fijo; pero desde el siglo XV fueron reducidas á tres.

Tales son las armas que en uso todos los soberanos de Francia desde que han subido al trono, renunciando, cuando esto se verificaba, las armas de la casa.

Así Felipe de Valois renunció las armas de Valois para tomar el escudo floridelado. Francisco I abandonó también las armas de Angulema, y Luis XI el lambel de Orleans. El escudo con las tres flores de lis, pues, sin duda, el emblema de los reyes de Francia.

El error en que ha incurrido el duque de Madrid consiste en tomar las armas de Francia por las armas de Borbon. Los Borbones, como descendientes de un hijo segundo de San Luis, han llevado siempre las flores de lis, pero unidas á las armas propias de su rama. Enrique IV, que pertenecía á la rama de los Borbones-Vendôme, renunció también á su escudo como antes lo habían hecho Felipe de Valois,

Luis de Orleans y Francisco de Angulema.

Cuando el duque de Anjou, hijo segundo de Luis XIV, fundó la rama de los Borbones de España, añadió en recuerdo de su origen, á las armas de España donde iba á reinar, el escudo con las tres flores de lis, pero con la orla de Anjou. Los sucesores del duque de Anjou han conservado esas armas durante un siglo. Fernando VII, por una irregularidad contra la cual pudo haber reclamado el jefe de la casa de Francia, fué el que hizo desaparecer esa orla.

Cuando por la muerte del conde de Chambord, y en virtud de lo establecido en el tratado de Utrecht, se declaró al conde de París jefe de la casa de Francia, éste renunció al lambel de Orleans, como lo hizo en un tiempo Enrique IV respecto á las armas de los Borbones-Vendôme.

Los colaterales del conde de París, los príncipes de Borbon-Orleans, continúan llevando el lambel de esta última casa. En cuanto al escudo de las tres flores de lis, el conde de París tiene incontestablemente el derecho de llevarlo, porque no sólo contiene las armas de Borbon, sino también las de la casa de Francia, y á éstas no pretenderá tener derecho el duque de Madrid.»

A las anteriores razones no tenemos que aumentar, por nuestra parte, sino la consideración de la desgracia que persigue á D. Carlos, quien derrotado en sus pretensiones á la corona de España, no encuentra compensación siquiera en los triunfos heráldicos.

¡Qué mala sombra la de D. Carlos!

## El convenio con los Estados- Unidos.

Del *Diario de la Marina* copiamos los siguientes telegramas:

*Nueva-York 28 de Junio*.—El día 30 del mes actual vence el tratado de reciprocidad que con carácter transitorio fué celebrado entre los Estados Unidos y España para las islas de Cuba y Puerto Rico, y desde el 1.º de Julio empezará á regir el tratado definitivo, en el cual se establece que todos los productos agrícolas y un gran número de artículos manufacturados, procedentes de los Estados Unidos, entren en dichas islas, unos libres de derechos, y pagando solo una cuota muy reducida, en relación á la que han venido abonando hasta el presente.

El gobierno de los Estados Unidos ha dado ya las debidas instrucciones á sus cónsules en dichas Antillas, para que presenten á las autoridades aduaneras todas las protestas que hicieren los importadores de productos norte americanos, en el caso de que se les exija un derecho, en su concepto, no conforme con el estipulado en el referido convenio.»

### Nuestro gobierno.

*Madrid 24 Junio*.—El ministro de Ultramar al gobernador general.

«No habiendo aún prestado conformidad repertorio Estados Unidos según gestión diplomática. Entre tanto rige el oficial unido y aprobado nuevo arancel desde 1.º de Julio. Si respecto algun artículo hubiera reclamación pueden admitir pago derechos con protesta de solución diferencias, cuando se resuelva definitivamente sin dar entre tanto el ingreso como firme.»

## El Consejo de Estado.

Dice *El Correo Militar*:

«Mucho ha llamado la atención del mundo militar la noticia echada á volar de que la economía que en el Consejo de Estado se trataba de imponer, era la supresión de la sección de Guerra y Marina.

El hecho es tanto más de llamar la atención, cuanto que es la única sección que no gravita sobre el presupuesto de la Presidencia del Consejo, y que acentúa, caso de confirmarse, la nota y la práctica de ir haciendo desaparecer el organismo militar de todos los órdenes de la gobernación del Estado.

No creemos que el Sr. Cánovas del Castillo dé tal paso, que produciría en el ejército tanta extrañeza como disgusto.»

Sin embargo, si á la supresión de la sección de Guerra y Marina hubiese acompañado la de la Dirección de política de la Presidencia, centro de todo punto innecesario, la medida podría defenderse mejor; porque las funciones de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado bien pueden desempeñarse el Consejo Supremo de la Guerra y alguna de las Juntas consultivas del ministerio de Marina.

## Quejas de la prensa conservadora.

El periódico conservador *La Libertad*, no obstante estar redactado por diputados de la mayoría y conservadores consecuentes, escribe lo siguiente, con ocasión de dificultades con que tropieza en sus trabajos de exploración:

«Es, pues, preciso (habla de sí se cerrarán ó no las Cortés) que hagamos deducciones y que de ellas saquemos nuestra impresión para comunicársela á los lectores de *La Libertad*, teniendo en cuenta para ello los datos que hemos recogido en todas partes, menos en los centros oficiales, ahora, como siempre, más fáciles para comunicar impresiones á los reporteros de los periódicos independientes é imparciales, que á los que son, han sido y serán amigos y defensores del partido conservador.

Con este sistema, y teniendo en cuenta por una parte el desdigo de los amigos, y por otra la protección indudable que á los otros se da, es claro que la prensa de partido está siempre destinada á servir solo para defender tardamente los errores de los conservadores.»

## EL COLERA

La fiesta del 14 de Julio.—Precauciones sanitarias.—Los saltimbanquis de Neully.—Preparación del agua para el consumo de las tropas durante la revista.—Noticias de Rusia.—Las autoridades de Kazan.—Casos en Moscú.—La feria de Nifni Novgorod.

Hasta el presente, las noticias que se reciben de París, no justifican los temores de los que con motivo de la afluencia de gente que de ordinario acude á la capital, con ocasión de las fiestas del 14 de Julio, preveían que la epidemia tomase gran incremento.

Las autoridades, que en un principio pensaron en modificar el programa anunciado, variando la hora de la revista militar, y prohibiendo la entrada en la ciudad á los saltimbanquis, charlatanes y vendedores ambulantes del arrabal de Neully, algunos de los cuales fueron atacados del cólera, teniendo que elegir entre dos males, decidieron dejar que las cosas siguieran como siempre, considerando que el peligro de contagio que se corre de este modo no haría tanto daño como el pánico que inevitablemente se produciría de llevar á cabo las medidas indicadas.

Respecto á las tropas que acudieron á Longchamps para la revista, y cuyo número pasó de 20.000 hombres, tomaron extraordinarias precauciones, sobre todo en el relativo á la provision de agua para el consumo del día. Tres enormes filtros de Pasteur, colocados en diferentes sitios del Bois de Boulogne, además de otras instalaciones destinadas igualmente á destruir la materia orgánica que pudiera hacer peligrosa el agua, prepararon en todo el día y la noche del 13 veinte mil litros de agua que los soldados pueden haber bebido sin peligro.

El agua de las muchas fuentes que hay para el público en el Bois, y que son todas aguas del Sena, suponemos que no habrá tenido muchos consumidores, dadas las advertencias publicadas, previniendo el grave riesgo que se corre al beberla.

En Rusia, la epidemia aumenta en terrible proporción. Astrakan es ahora, de este lado del Cáucaso, el centro principal de sus estragos, como Bakú lo es del lado de allá de la cordillera.

El número de defunciones diarias se cuenta allí por centenares. Los habitantes, enloquecidos por el pánico, han llegado hasta á dar muerte á dos médicos, y las fuerzas que han acudido á enfrenar la multitud tuvieron que hacer repetido uso de las armas.

Lo más alarmante es el continuo avance de la terrible enfermedad hacia Occidente.

En Kazan, ciudad universitaria, se presentó con alguna violencia hace pocos días, y acto continuo se dictó una disposición prohibiendo ausentarse de la localidad á todos los médicos y estudiantes de medicina.

Citanse igualmente 35 casos en Moscú y de San Petersburgo se dice que ha contribuido en gran manera á aumentar el pánico la falta de medios suficientes de desinfección.

El correspondiente del *Standard* en Odessa telegrafía á su periódico que un general de Estado Mayor le ha dicho que si el cólera llega á penetrar en los campamentos de la Rusia Meridional, las condiciones sanitarias son tan deplorables, que los soldados morirán como moscas.

Más próximo parece y tal vez mayor el peligro que ha de ofrecer la gran multitud de mercaderes de Asia y de Europa que se reunirán á fines del mes corriente en la famosa feria de Nifni Novgorod.

La feria debe comenzar el 27 del corriente, y aunque há pocos días se dijo que las autoridades habían tomado el prudente acuerdo de suspenderla, las últimas noticias, por el contrario, afirman que los intereses comerciales han logrado sobreponerse al temor de que la ciudad se convirtiera en un foco de epidemia y que á pesar de las súplicas de muchos habitantes de la ciudad y de la región, la feria se llevará á cabo como en circunstancias normales.

## Por telégrafo.

*París 15*.—En Saint Ouen, alrededores de París, han ocurrido en la mañana de hoy cinco nuevas invasiones cólericas, habiendo muerto dos niños; en Asnières se han registrado hoy dos casos cóleriformes y una defunción; en Clichy dos fallecimientos originados por la misma dolencia. En París no se señaló ayer ningún caso.

*San Petersburgo 16*.—La agitación producida en Saratow con motivo de la epidemia cólerica, no se ha calmado por completo.

Se teme que el pueblo cometa nuevos atropellos contra los médicos, á quienes acusan de no prestar la debida asistencia facultativa á los atacados del cólera por el temor del contagio.

Se han mandado refuerzos para evitar la repetición de los graves desórdenes ocurridos el domingo último.

*Berlin 16*.—Según la *Gaceta de Colonia*, el cólera ha aparecido en Odesa.

*Londres 16*.—Las últimas noticias que se han recibido de los peregrinos que regresan de la Meca dicen que el estado de salud de estos es satisfactorio.

En Alejandría se observa una rigurosa cuarentena para todas las procedencias de los puertos de Siria.

*Berlin 16*.—La prensa oficiosa afirma que jamás ha sido tan satisfactoria como ahora la salud pública que se disfruta en Berlín.

También niegan rotundamente que en



Los telegrafistas. Una comisión de jefes y oficiales de telegrafistas, visitó ayer tarde al subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, para darle las gracias por las atenciones que les ha dispensado mientras ha desempeñado el cargo de director de Comunicaciones.

También los telegrafistas han prometido al nuevo director no darle ningún disgusto.

El ministro de jornada. Decíase anoche en círculos ministeriales que, de continuar en el Congreso el debate sobre los tratados de comercio, seguirá en Madrid unos días el duque de Tetuan, sustituyéndose por ese tiempo como ministro de jornada el general Beranger.

El diputado Sr. Victoria de Lecea visitó ayer al presidente del Consejo para aplicarle, en nombre de los obreros de Bilbao, la aprobación del proyecto modificando las tarifas de ferro-carriles.

Fomento. Real decreto reorganizando los servicios del mismo, que produce sobre las reducciones ya planteadas la rebaja de 1.921.475'19 pesetas acordado por las Cortes.

Ultramar. Real decreto modificando el servicio de loterías de Filipinas en lo que se refiere a la expedición de billetes, y señalando los premios de expedición tanto para el expedidor, como para los subalternos, Hacienda.

Real orden disponiendo que se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), permitiéndose la carga y descarga de los frutos y productos del país por el punto de la isla, con documentación de la aduana de Villaviciosa, que es la más próxima a la suprimida de Lastres.

Otra ídem la exportación de uva por los puntos de «Placer de San Nicolás» y «Les Rotes» con intervención y documentación de la aduana de Denia, bajo la vigilancia del resguardo del punto «Les Arenas».

Otra indicando la partida del arancel aplicable a una hilaza de cáñamo remitida en consulta.

### La «Gaceta».

Real decreto reorganizando los servicios del mismo, que produce sobre las reducciones ya planteadas la rebaja de 1.921.475'19 pesetas acordado por las Cortes.

Ultramar. Real decreto modificando el servicio de loterías de Filipinas en lo que se refiere a la expedición de billetes, y señalando los premios de expedición tanto para el expedidor, como para los subalternos, Hacienda.

Real orden disponiendo que se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), permitiéndose la carga y descarga de los frutos y productos del país por el punto de la isla, con documentación de la aduana de Villaviciosa, que es la más próxima a la suprimida de Lastres.

Otra ídem la exportación de uva por los puntos de «Placer de San Nicolás» y «Les Rotes» con intervención y documentación de la aduana de Denia, bajo la vigilancia del resguardo del punto «Les Arenas».

Otra indicando la partida del arancel aplicable a una hilaza de cáñamo remitida en consulta.

### EDICION DE LA NOCHE

#### TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Dimisión. El Cairo 16.—El Sr. Mouresi, comisario de la caja de la Deuda, ha presentado la dimisión de su cargo.

Noticias de Las Palmas. Las Palmas (Gran Canaria) 16.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado a este puerto el cañonero Nueva España, procedente de Cádiz. Las noticias de Cabo Juby acusan tranquilidad general en aquella factoría. Se siguen haciendo transacciones mercantiles con los indígenas.

Las Palmas (Gran Canaria) 16.—Por el cable de la Compañía Nacional Española. El cañonero Nueva España, después de proveerse de carbón, continuará su viaje con rumbo a Puerto Rico, Habana y Veracruz, donde muchos españoles residentes en Méjico, que contribuyeron a su construcción, se proponen hacerle un entusiasta recibimiento.

El nuevo buque, construido según los últimos adelantos, ha llamado justamente la atención aquí.—Fabra.

### SENADO.

Se abrió la sesión de hoy 16 a las tres de la tarde, presidida por el Sr. Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA. Interpelación del Sr. Pacheco. Rectifican los señores marqués de Perijá, Bosch y ministro de la Gobernación.

El señor conde de Xiquena habla para alusiones y dice que el Ayuntamiento de Madrid hace tiempo que está divorciado de la opinión pública.

Censura la conducta de algunos concejales que, a cambio de unas mezquinas delegaciones, se olvidaron de la precedencia política y no han temido las iras de la opinión ni la excomunión del jefe de su partido.

Censura después que el Ayuntamiento gaste grandes sumas en obras inútiles, estando exhausto el erario municipal.

Hace constar que el gobierno se empeña en no reconocer que el día del motín quedó por los suelos el principio de autoridad al publicar un bando donde se daban explicaciones a los amotinados.

Dice que el alcalde, como presidente nato de todas las comisiones permanentes del Ayuntamiento, no puede excusarse de haber intervenido en la confección de los presupuestos, y como prueba de su intervención citaba el hecho de que el señor Bosch fué el causante de la aprobación ilegal de aquellos.

Dice que la falta de recursos del Ayuntamiento para atender a los servicios públicos, no debe suplirse con impuestos tan onerosos como el de los vendedores ambulantes.

Censura las obras de la Cibeleas que no responde a ninguna necesidad, y expone, en cambio, a que se inunde el Prado durante el invierno.

Se ocupa del motín de las verduleras, atribuyéndolo a los presupuestos municipales que adelecan en su fondo y en su forma de vicios de tal naturaleza que no se explica el empeño que tuvo el Sr. Bosch en su precipitada aprobación.

Se ocupa de la conducta de los concejales liberales que dieron el voto de confianza al Sr. Bosch.

Aplande al Sr. Sagasta por su enérgica resolución de expulsarlos del partido, y añade que dichos concejales liberales, al dar un voto de confianza a un alcalde conservador, no debían estar ni un solo día en el Ayuntamiento ni en ninguna parte. (Muy bien.)

Cualquiera que sea la defensa que el gobierno y el mismo Sr. Bosch hagan de su conducta, pueden tener la seguridad de

que ante la opinión pública es un alcalde imposible.

Concluye manifestando que a las palabras del Sr. Bosch de que se trataba hacer prevalecer en esta discusión la mentira y el engaño, debía contestar con el más popular de nuestros poetas:

Si es broma puede pasar; pero a ese extremo llevada, ni puede probarnos nada ni os la hemos de tolerar. (Muy bien.)

El Sr. Bosch rectifica, para decir que, dada la insignificancia del presupuesto de ingresos, no pueden estar bien atendidos todos los servicios municipales.

Anuncia que al amparo de la reciente ley del ensanche de las poblaciones, el Ayuntamiento de Madrid levantará un empréstito de 25 millones de pesetas.

Defiende después con gran calor la conducta de los concejales liberales, y dice que al escamularlos de su partido se les ha inferido gran ofensa.

El señor ministro de la Gobernación defiende de nuevo la conducta del gobierno y la del alcalde en el motín de las verduleras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 16 a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Escaso número de diputados. Las tribunas con poca concurrencia. El gobierno representado por los ministros de Estado y Hacienda.

Sin preguntas ni ruegos de ningún género se entra en el

JORDEN DEL DIA! Continúa el debate sobre la política arancelaria del gobierno.

El Sr. Pedregal y el ministro de Estado rectifican brevemente.

El Sr. Salvador (D. Amós) contesta algunas alusiones y demuestra con sumo acierto y verdadera competencia que el gobierno defiende un proteccionismo que no protege, pudiendo servir de ejemplo lo que pasa en los aranceles a los productos de cáñamo y a los productos químicos.

Contesta brevemente el ministro de Estado. El Sr. Vincenti consume el segundo turno en pró de la interpelación.

Con amplitud y muy razonadamente censura las negociaciones del gobierno con la nación francesa y comenta los documentos que constan en el Libro encarnado.

Deducer de todo que las nebulosidades e incertidumbres del gobierno conservador, son la causa de todo lo ocurrido con Francia en asuntos comerciales.

Afirma que el gobierno estaba imposibilitado para concertar el *modus vivendi* por haber destinado los poderes que le dió el Parlamento y su cambio ha debido procurar nuevos mercados para nuestros vinos, nuestros aceites y nuestros azúcares aplicando la tarifa máxima para los países que no hagan concesiones a esos artículos.

Cree que la tarifa mínima no se debe conceder a países que ninguna ventaja nos otorgan.

En su concepto debe ocupar el poder el partido liberal por ser oportunista en materia arancelaria.

El ministro de Estado contesta procurando demostrar inexactitud en las afirmaciones del Sr. Vincenti.

Sostiene que no es la minoría liberal la que puede censurar los tratados, si recuerda las condiciones del *modus vivendi* con Inglaterra.

Las principales razones de su discurso se encaminan a demostrar que el gobierno está en vías de negociar tratados de comercio con todos los países europeos de manera ventajosa para los intereses de nuestro país, y concluye insistiendo en que se reconocerá por la Cámara que el gobierno ha gestionado con fruto en pró de los intereses nacionales.

El Sr. Vincenti rectifica, insistiendo en que es desacertado conceder la tarifa mínima a varias naciones, sin obtener en cambio ninguna ventaja.

Afirma que si efectivamente Francia quiere la reciprocidad, no es necesario que el duque de Tetuan envíe delegados españoles para conseguir un convenio.

El señor marqués de la Vega de Armijo consume el tercer turno en contra, y elocuentemente prueba que el gobierno, con el mejor deseo, ha entrado en unas negociaciones para las que no estaba autorizado, pues todos saben que las que se entablaron con Francia habían fracasado, y el Sr. Cánovas vino al Parlamento para dar por terminada la autorización.

Recuerda que por no dificultar la aprobación de los presupuestos ha estado sin tratarse esta cuestión, grave como todas las cuestiones de carácter internacional.

Hace notar que el gobierno estaba autorizado para negociar tratados provisionales dentro de un plazo determinado, y que todavía no se ha dado cuenta a las Cortes de ese *modus vivendi* concertado en condiciones favorables solamente para Francia.

Prueba lo desatinado del convenio hecho únicamente por un mes, con la situación en que se encuentra la aduana de Irún.

Insiste en que con esta medida no se ha conseguido más que abrir nuestra frontera a los productos franceses, sin que se dé la debida salida a nuestros vinos. (Aprobación.)

Continúa la sesión.

#### Telegramas oficiales.

Ahogado. Guadalupe 16 (12 t.).—Gobernador al ministro.

Ahogado y con las balijas en la espalda fué anteayer hallado por la Guardia civil, en la orilla del río Tajo, el peaton de correos de Pastrana a Sayatón y caserío de Anguin, llamado Camilo Bermejo, cuyo paradero se ignoraba desde el día 8, en que salió con la correspondencia.

Se ignoran las causas de tal desgracia, si bien se cree que sean debidas a la embriaguez, a cuyo vicio se entregaba frecuentemente.

Desgracia. Segovia 16 (11 m.).—Gobernador al ministro: En el término de Aldealengua de Santa

María ha volcado el carro que conducía Fernán Saenz, causándole a éste la muerte.

#### Entierro del señor conde de Muguira.

Se ha verificado esta tarde a las cinco. El clero, con manga y cruz azulada de la parroquia de las Salesas, abría la marcha, siguiendo el carro fúnebre a la federación con ocho caballos, y en el féretro veíanse muchas y hermosas coronas.

El duelo lo presidían los señores baron del Castillo de Chirel, conde de Belmonte de Tajo, el director espiritual y un padre franciscano.

Entre los concurrentes recordamos a los generales Martínez Campos, Marín y Primo de Rivera; Sres. Moret, Gamazo, Aguilera, condes de Rascon, Malladas, Casa Miranda, Tilly, Corzana, Finat y Pallarés; marqueses de Alava, Cayo del Rey, Rencoll, Viesca, Villamejor, Goicorrotea, San Gregorio y Santa Cristina; Estéban Muñoz, Bernete, Rancés, Alcalá Galiano, Cánovas y Vallejo, Rózpide, Bastida, La Torre, Isasa, Moreno, Travesedo, Cochea, Bosch (D. Pablo), Rodríguez Cerrea, Lorenzo Domingo, Gorzalez (D. Fernando), Coig, Gurrea, Pacheco, Martín Montalvo, Escobar (D. Alfredo), Silveira, Comas, Ferreras, Retortillo, y otros.

Academia de Jurisprudencia. Los señores marqués de Menistrol, Palau y Gonzalez Rothows, hermano mayor, conciliario primero y secretario de la congregación de la Purísima Concepción, fundada en la Iglesia parroquial de San José por varios académicos de la de Jurisprudencia, han sido recibidos hoy por S. M. y S. A. R., se han dignado aceptar el título de protectores de la congregación en cuya lista figurará el nombre agosto de S. M. el Rey.

En la negociación pública verificada hoy de 1.500 obligaciones de la nueva Bolsa 5 por 100, se han adjudicado:

200 obligaciones a 97'25  
200 " a 97 7/8  
200 " a 96'75  
200 " a 96'50  
200 " a 96'25

No es exacto que el Sr. Albareda padezca enfermedad alguna grave. Los últimos días ha estado un poco molesto; pero por fortuna se encuentra ya restablecido nuestro estimado amigo.

#### Noticias de Melilla.

Málaga 16 (12'55 tarde).—Urgente. Director CORREO. Se han recibido graves noticias de Melilla.

Los partidarios de Ali rompieron el fuego en el campo fronterizo a Melilla, contra los partidarios de Maimon, habiéndoles causado 300 muertos.

Un grupo de moros armados penetró huyendo en territorio español, siendo detenidos por las tropas.

La aldea Frajana está ardiendo, y las familias se refugian en Melilla. Continúa la lucha.—Mencheta.

#### BALANCE DEL DIA.

Tampoco hoy se ha cumplido el programa anunciado por los periódicos de la mañana, porque al fin se ha entrado en la orden del día, siguiendo la interpelación arancelaria del Sr. Pedregal.

¿Cómo los republicanos y el Sr. Vallés y Ribot, que tenían el propósito de que no se entrara en la orden del día, se han apartado de este propósito?

Los mismos republicanos explican lo ocurrido en esta forma: Dicen que en una conferencia celebrada a primera hora por el Sr. Pedregal con el Sr. Pidal, el Sr. Pidal ofreció que, aun entrándose hoy en la orden del día, no se pondría a discusión ni la proposición Silveira ni las tarifas.

Este ofrecimiento fué sometido a la deliberación de la minoría republicana, y aunque hubo discrepancias, se aceptó la propuesta del Sr. Pidal, aunque sin dar al compromiso más alcance que el del día de hoy.

Y las Cortes, ¿cuándo suspenden sus sesiones? se pregunta todo el modo. ¿Es discreto que la Reina se ausente de Madrid con las Cortes abiertas, siendo tan fácil que en el momento menos pensado surja un serio conflicto?

El hecho de haberse saltado el tapon (estilo militar), que obstruía la orden del día, parece facilitaba al gobierno el consejo a la Corona de la clausura de las Cortes, y de ahí la creencia general de que la suspensión de sesiones se decretaría el lunes, aunque lo lógico sería cerrarlas hoy a última hora; pero los ministeriales continúan negando que esto vaya a ocurrir, y continúan con su argumento de que es preciso que el país se entere de que las oposiciones dificultan la aprobación de proyectos importantes, etc., etc., sin reparar que este argumento está contestado hasta la saciedad.

Pero aun suponiendo que las oposiciones perdieran un ojo, ¿es discreto que el gobierno quiera quedarse ciego?

La política, como todas las relaciones de la vida, tienen su aritmética, merced a la cual se prefiere en último término lo menos malo cuando no se puede obtener lo mejor.

¿Qué necesidad hay de que las pasiones se vuelvan a encender, que el lunes vuelvan a formularse proposiciones incidentales, que los republicanos discutan el viaje de la Reina, y que a la postre de todo no salgan ni el empréstito ni las tarifas?

Al fin se ha entrado en la orden del día, que era lo que el gobierno perseguía como cuestión de amor propio; y si se pierde esta posición, relativamente airosa, ¿se volverá a recobrar?

Si sobra tiempo en la sesión de hoy, después del debate arancelario—parece dijo el Sr. Pidal al Sr. Pedregal—se discutirá el crédito sanitario de un millón de pesetas, y en último término, la hipoteca marítima; pero el debate arancelario ha empleado toda la sesión, tomando parte en él los Sres. Pedregal, Vincenti, marqués de la Vega de Armijo, Amós (D. Salvador), y duque de Tetuan; no siendo posible dar apenas idea de los discursos de los últimos oradores por lo tarde que han hablado, si bien lo haremos mañana.

El debate ha sido muy importante, a él han llevado hoy nuevas luces los señores Pedregal, Salvador (D. Amós) y Vincenti; y el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo ha fijado, con justicia, por su elocuencia y por su doctrina, la opinión de la Cámara.

A las siete había el proyecto de que hablara también esta tarde el Sr. Leon y Castillo, y aun es posible que tercié en el debate el Sr. Sagasta.

En el Senado, ha seguido la interpelación Pacheco, fijándose principalmente el señor conde de Xiquena en su notable discurso en la administración del Sr. Bosch.

También el Sr. Conde ha censurado vivamente a los concejales fusionistas que se han puesto al lado del alcalde.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio a despedirse de S. M., y con este motivo le ha expresado las gracias por el regalo hecho a su hija Esperanza.

Los valores han padecido hoy en la Bolsa una depresión bastante fuerte, y los francos han quedado a 17.

La salida de la familia real para San Sebastian, está señalada para mañana a las siete y media de la tarde.

Aún no se sabía hoy qué ministro acompañará a la Reina.

#### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE JULIO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 15	Día 16	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68'50	67'60	- 0'90
Id. fin mes.....	68'30	67'40	- 0'90
Id. fin próximo...	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c.	72'20	71'80	- 0'40
Id. fin mes.....	"	71'80	"
Id. fin próximo...	"	"	"
4 0/0 amortizable.	78'50	78'00	- 0'50
Billetes Cuba 1886.	104'10	103'95	- 0'15
Billetes Cuba 1890.	95'90	95'85	- 0'05
Banco de España..	354'00	352'00	- 2'00
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacio. 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0..	95'60	"	"
Id., cédulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	108'50	108'00	- 0'50

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... (A la vista, 16 90 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00'00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas. LONDRES. (A 8 div., id., 00'00 (A 60 div., id., 00'00 (A 90 div., id., 00'00

Premio del oro: 12 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Se acentúa la baja de los fondos. De ayer a hoy el 4 por 100 interior ha bajado cerca de un entero, y medio por ciento las Deudas exterior y amortizable.

Nuestro exterior en la Bolsa de París se ha cotizado con la baja de 13/32 con relación al cambio de ayer.

A su vez los giros sobre el extranjero siguen adquiriendo mayor beneficio: la subida del cambio de los francos se aproxima a un entero; esto es, ayer quedaron a 16 por 100, y hoy se han cotizado de 16'80 a 17 por 100, siendo el último cambio 16'90.

El cambio de libras no ha tenido cotización. Siguen en descenso las acciones del Banco de España; ayer quedaron a 354, y hoy se han cotizado a 353 y 352 por 100.

Las de tabacos a 108. El pormenor de la cotización de los efectos públicos señala el rumbo en baja de sus cambios en la reunión de esta tarde, y viene a ser el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 68'50, hoy se ha cotizado desde 67'90 a 67'60.

A fin de mes cerró ayer la contratación a 68'25, y esta tarde se han hecho diversos cambios desde 67'90 a 67'35, terminando a 67'40.

A igual fecha, con prima de 50 céntimos, se ha cotizado esta Deuda a 68'75.

A fin de Setiembre en firme se ha fijado el cambio de 67'90.

El 4 por 100 exterior al contado fué el cambio último de ayer 72'20, y hoy se ha cotizado de 72 por 100 a 71'80.

A fin de mes con solo el cambio de 71'80. La Deuda amortizable al 4 por 100, a 78 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886, a 104 por ciento y 103'95, y los de 1890, a 95'85.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'20 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA. Lóndres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'96, 61'87, 61'56 y 61'37.

Lóndres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'00.

Telegramas de T. Benard. París 16 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 61'68.—3 0/0 francés, 98'70.—4 0/0 húngaro, 93'09.—5 0/0 italiano, 90'40.—Banco Otomano, 563'00.—4 0/0 turco, 20'35.—Rio-Tinto, 399'00.—Tharsis, 480'00.—Cape Copper, 40'00.—Andalucía, 317'00.—Norte España, 166'00.—Alicante, 181'00.—Portugués, 75'00.—Cuba, 1886, 451'00.—3 0/0 portugués, 23'81.—Cuba, 1890, 412'00.—Robinson, 91'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 143'00.—3 por 100 ruso, 77'90.

Lóndres 16 (1'30 t.).—4 0/0 exterior, 61'75.

#### CANTARES.

Tienes azules los ojos y son ellos mi consuelo, porque al mirarte a la cara parece que miro al cielo.

A dos pájaros ayer encontré formando un nido. ¡Y entre nosotros no existe un amor correspondido!

¿Que no me quieres por pobre? ¡Entonces irás buscando algún corazón de cobre!

El día que se murió mi madre, le pedí a Dios, que ya que me falta ella, no me abandoneis las dos.

Me acerqué a su cuerpo frío apenas la amortajaron.

un beso la dí en la boca y se animaron sus labios.

Dice un sábio que no habita ningún ser en las estrellas, y es que no ha visto las niñas de los ojos de mi prenda.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

#### CHARADA.

(REMITIDA). Tercera primera abriga, la ropa se terciada dos; hiso versos quinta prima, sexta cuarta da dolor.

Me visto de cuarta terciada en los días de funcion, y cercana de un real sitio es el todo poblacion.

Espar. (La solución mañana.) Solucion a la charada de ayer: E-LE-U-TE-RIO.

#### LA Mesa de Fornos

Comida del 17 de Julio de 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Macarrones a la italiana. Mayonesa de langosta. Chuletas de corzo, salsa poivrade. Berengenas fritas. Pollo asado. Tarta de dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothe. Vinos legitimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

Para equipos de novia casaacreditada. Ruiz de Velasco, Montero 7

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

#### Advertencia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladan a provincias, tendremos el gusto de remitirles EL CORREO, al mismo precio de la suscripcion de Madrid.

Al efecto, basta con que se sirvan avisar a la Administracion del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

#### Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la misma, 26° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 24° sobre 0. La máxima fué de 28° sobre 0. La mínima, de 14° sobre 0.

El barómetro marca 704 milímetros.—Variable con tendencia a lluvia ó viento.

#### CULTOS.

Santo de mañana.—San Alejo, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Maravillas (paseo del Obelisco), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos para MAÑANA. Príncipe Alfonso.—A las 9.—Tocar el violon.—A las 9 3/4.—La espada de honor.—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 3/4.—La espada de honor.

A las 5.—El alcalde de Strasberg.—El chaleco blanco, con la banda.

Tivoli.—A las 8 3/4.—El conde de Peña-Oscuro.—A las 9 3/4.—El boton de muestra.—A las 10 3/4.—Charilo.—A las 11 1/2.—Retolondron.

# SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN  
**PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO**  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Santander el 20 de Julio.

## Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN  
**Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohea y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokooama**  
Salidas: cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1892.  
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.  
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 22 de Julio.

## Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO**  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN  
**LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA**  
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## Servicios de Africa

**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**SERVICIO DE TANGER**  
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

### PARA TENER LA BOCA.

**SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE,**  
y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de **MENTHOLINA**  
que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso blanquea la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

**A las señoras**  
Por lo avanzado de la estación se liquidan sombreros desde 6 pesetas en adelante.  
Hortaleza, 6, principal.

**COLOCANDO**  
sobre la muñeca izquierda el **Escudo Ictérico americano de Diaz**, se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite también a correo vuelto un solo **Escudo**, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA. Telefono número 305

**MALES SECRETOS**  
Fiebre, diarrea, etc. Curados en 3 días con la **INYECCION KOCH**, frasco, 2 pesetas. Montecorral, 20, 1.º Madrid y Barcelona.

**SE VENDE PAPEL** por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.  
**Fábrica de guantes**  
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.  
2, ESPARTEROS, 2



### SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 5 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

### Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

**Tarifas de precios de suscripcion al año**

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

### ¿QUE ES EL BESO?

Certámen público de **EL CORREO**  
Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones.  
Se vende al precio de **una peseta**, en las Administraciones de El Correo, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de El Comercio Moderno, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes.

Décimacuarta edición, 1892  
**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
**DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA**  
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)  
Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.  
Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

### SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescan 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.  
Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

### RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C<sup>o</sup>  
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.  
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.  
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.  
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup>.  
Paris. — Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup> 8, Rue Vivienne, 8  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

### EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE  
Segunda edición  
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en las principales.

### LA EMPRESA ANUNCIADOR Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos y Comunicados en todos los periódicos de España y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

### LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que mas adelanta las noticias para España.  
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

### OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, cartones, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º—10 de la mañana á 6 de la tarde.

### LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.  
**PERMANENTE**  
Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

### LIBROS

	Madrid. Pesetas.	Provincias. Pe setas
<b>Catecismo de los maquinistas y fogoneros</b> , utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
<b>Máquinas de Vapor y Gas</b> , con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
<b>Introducción á la teoría de la Electricidad</b> , por G. Vicuña....	3'00	3'00
<b>Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX</b> , obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
<b>Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana</b> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34

Julio 16) FOLLETO DE "EL CORREO" (F.87)

### POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

El baron de Fenollar, orgulloso y soberbio, tan soberbio y tan orgulloso que aparecen en él oscurecidas por este defecto las nobles cualidades que posee; la desgraciada Benilda, victima tambien de un mal entendido amor propio; la abnegada, tierna é interesante Araceli, verdadera mujer de su casa, tan digna de ser amada; el incomparable mosen Martin, tipo del buen sacerdote, caritativo, previsor, amante del prójimo, humilde como buen discípulo de Cristo, avaro del bien para los demás é indiferente al suyo propio; el bizarro capitán, hermano del baron de Fenollar, corazon de oro, alma tierna y compasiva bajo la más dura apariencia; el hermano de Araceli, modelo de hombres de bien y agradecidos; el asistente Anton, el honradísimo y servicial soldado, fiel, humilde, franco y leal; la ignorante y bonachona madre de Araceli, y la excelente Teresina; todos estos caracteres prueban evidentemente el talento observador de la autora y el aprovechamiento con que estudia en los modelos que le ofrece la sociedad.  
Ramirito y María, los dos niños adorables, que tan interesante parte tienen en la accion de la novela, ya que así la llama su autora, dan testimonio de la ternura y delicadeza de sentimientos de la noble dama que los ha retratado. Y ya que hemos mencionado los caracteres buenos de la obra, no olvidaremos al inteligente per-

ro, que tambien desempeña su papel con todas las buenas cualidades y todo el generoso instinto que distinguen al animal que, con razon, ha sido llamado amigo del hombre.  
Rita y Marcial, siniestros personajes, están trazados con tal verdad, con tan notable firmeza, con tal valentia, que inspiran horror. Y aquí se ve otra vez el gran talento de la autora del poema, que, siendo tan buena, tan noble, tan sensible, tan refractaria á todo lo que no es honrado y generoso, retrata con asombroso vigor la alevosía, la infamia, el crimen, en esos dos malvados, y el repugnante carácter de la madre de Marcial.  
Páginas de oro son muchas de las de este libro; por ejemplo, las que contienen la triste historia del cautiverio y la muerte de la inocente hija de los barones de Fenollar, las dedicadas á mosen Martin, las que contienen la narracion de las tristezas y amarguras de Benilda y otras que seria prolijo citar y que el lector notará seguramente sin que yo se las señale.  
Faltan—que he de ser franco y sincero, y no ofendera mi franqueza á quien tiene tanto talento—faltan, digo, á la discreta autora, ciertas condiciones de estilo; pero aun esto no es defecto en ella, como lo seria en quien hiciera profesion de las letras: la autora de POR NO ENTENDERSE..... escribe lo que siente, y esto basta para encantar á sus lectores y hacer amables sus libros, porque lo que siente es siempre noble y hermoso. ¿Qué importa que no sea su estilo tan castizo, tan pulido, tan rigurosamente ajustado á las reglas literarias, como podria exigirse de un académico?... Podrán faltar á POR NO ENTENDERSE..... galas de estilo; pero no le faltan, y esto es lo principal, sentimiento, verdad, profundos pensamientos y una leccion moral de la mayor importancia.  
Y concluyo felicitando á la dignísima

señora que con tanta voluntad me ha confiado este libro antes de su impresion, deseando que sea tan feliz como lo merecer quien tan nobles sentimientos atesora y tan generosas y consoladoras ideas estampa en sus obras, reflejo exacto de la ternura de su corazon y de la bondad de su alma cristiana.  
C. FRONTAURA.

### MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

#### A la incógnita autora

DE ESTA NOVELA (1)

He tenido la buena fortuna de ser el primero que ha leído impresa la novela que termina en la página anterior, y confiando en la bondad de la autora—que si bien no conozco á ésta, su bondad sí que la conozco, toda vez que se refleja en cada una de las páginas de Magdalena—me permito expresar en estas breves líneas la impresion que ha producido en mi escaso y trabajado entendimiento la lectura de esta obra.  
Si Magdalena hubiera de ser un libro hecho para andar en manos del público literato é ilustrado, guardárame yo muy bien de escribir estas líneas, que por la notoria falta de autoridad del autor, perjudicarian más que otra cosa á la obra, ó por lo menos, podrian parecer completamente inútiles.  
(1) Juicio inserto al final de la primera edición de la novela, publicada anónimamente por su autora.

Pero como este libro no ha de pasar, á lo que entiendo, de las manos de las íntimas amigas y de los amigos predilectos de la autora, tengo para mí que ellas y ellos, como tan apasionados admiradores de la noble dama que ha escrito la novela, han de ver tambien con agrado que un extraño, el único del público vulgar que la ha leído, una sus elogios á los que ya habrán hecho ellas y ellos leyéndola.  
No es Magdalena, por cierto, la primera novela que he leído de su autora. Hace tiempo leí *El hilo del destino*, luego la que se titula *Hada doméstica*, y despues la denominada *La Rosa del Genil*, que me parece ser la anterior á Magdalena. Confieso que me llama poderosamente la atencion, en estos tiempos en que reina la pedanteria y es contagiosa la manía de exhibirse, un libro en cuya portada no hay nombre de autor. A veces ésta es una fingida modestia que da alguna efimera importancia á lo que no tiene ninguna; pero no sucede esto en las obras de nuestra incógnita autora, que interesan desde el primer momento, conmueven por la ternura de los sentimientos y encantan por el extraordinario conocimiento del corazon humano y de la sociedad contemporánea que revelan quien la escribe.  
Estas estimabilísimas condiciones resaltan, acaso más que en las anteriores obras de la autora, en MAGDALENA, y hacen pasar casi desapercibidos los defectillos del estilo, que, defectuosos y todo, tiene para mí mucho encanto, porque me persuade de que la modesta escritora es ribe lo que piensa y lo que siente, y no hace profesion de sabidonia, sino de mujer sencilla, tierna, honrada y toda corazon. Las novelas de *Jorge Sand* (madama no sé cuántos) están superiormente escritas, se ve en ellas á la autora orgullosa, erudita, sabia; pero ¡ay! que al leer sus páginas, se siente frío en el corazon y desencanto en el alma, y

cuesta trabajo creer que han sido trazados por la mano delicada de una mujer, y causa pena persuadirse de que esa mujer está dominada por el desconsolador escepticismo. Prefiero las sencillas páginas de la incógnita autora á quien consagro estas líneas, no tan dignas de la obra y de la autora, como llenas de sinceridad y buena voluntad.  
En MAGDALENA los caracteres están de mano maestra pintados. ¿Quién no conoce en la sociedad á algun Carlos Benavente el más acabado tipo del cinismo y la desvergüenza, como resultado de la deplorable y perjudicial educacion que suelen recibir personas de cierta clase?... ¡Y qué contraste más hermoso que el *seo* maestro de música Benito Vicente, en cuya alma buena resplandecen todas las virtudes más sublimes!... ¿Qué lector de MAGDALENA habrá que no sienta alegría cuando la presente, la verdaderamente sabia Cecilia Colmenares, niega su mano al seductor calavera de quien tan enamorada estuvo, y luego se la ofrece con respeto y admiracion al honradísimo maestro de música tan poco favorecido por la naturaleza?... ¡No es un personaje copiado del natural por desgracia, aquella marquesa de Villarroja, aquella vieja llena de hiel y cobardía, aquella aristócrata sin alma y sin corazon, aquella repugnante madre? ¡Y qué contraste más notable y oportuno que el que forma con ella la angelical, la abnegada, la virtuosa condesa de Casa Blanca!... MAGDALENA, la pobre inocente paloma, cogida al ir á tender el vuelo entre las garras del buitres, es una creacion felicísima, es un carácter bellísimo, es una mártir de la sociedad descreída é indiferente, cuyas desventuras, por lo inmerecidas, interesan y conmueven profundamente. Digno de ella es el nobilísimo Gabriel Colmenares, y el amor que la profesa, y que muerta ella encierra en el templo de su corazon para ren-